

TRADUCCIÓN OFICIAL No. 20.136 DE UN DOCUMENTO ESCRITO EN INGLES, hecha por María Mercedes Uricoechea T., Traductora/Intérprete Oficial según Res. 10607 del 30 de dbre/81, expedida por el Ministerio de Justicia. Bogotá, 20 de febrero de 2024.

CERTIFICADO EXPEDIDO POR **BOSTON SCIENTIFIC CORPORATION**

Legalizaciones subsiguientes.

Delaware
El Primer Estado

Yo, Jeffrey W. Bullock, Secretario de Estado de Delaware, por medio del presente certifico que "Boston Scientific Corporation" es una Sociedad debidamente constituida de conformidad con las leyes del Estado de Delaware, se encuentra a paz y salvo y tiene existencia social legal hasta donde muestran los registros de esta oficina, a 5 de enero de 2024.

Y certifico además que a la fecha, se han radicado todos los informes anuales.

Y certifico además que dicha "Boston Scientific Corporation" fue constituida el 22 de junio de 1979

Y certifico además que a la fecha, se han pagado todos los impuestos de franquicia.

(Firma y Sello) Jeffrey W. Bullock
Secretario de Estado

874815 8300
SR# 20240047698

Autenticación: 202536416
Fecha: 01-05-24

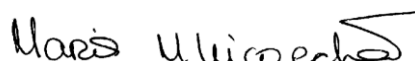


300 Boston Scientific Way
Marlborough, MA 01752
www.bostonscientific.com

CERTIFICADO DE COPIA

Por medio del presente certifico hoy, 8 de enero de 2024, que el siguiente documento corresponde a una fiel e inalterada copia de su original

(Firma y Sello) Adrienne Bishop
Directora, Operaciones de Asuntos Regulatorios Globales
Boston Scientific Corporation


María Mercedes Uricoechea T.
Traductora Juramentada
Resolución 10607/81 Minjusticia

Reconocimiento Notarial:

Mancomunidad de Massachusetts

}

Suscrito y Juramentado

Condado de Middlesex

Hoy 8 de enero de 2024, compareció personalmente ante mí – el suscrito notario público – la Sra. Adrienne Bishop, quien entregó evidencia satisfactoria de identificación – Pasaporte Estadounidense – y quien demostró ser la persona cuyo nombre y firma aparece en el documento adjunto y afirmó haber suscrito voluntariamente el mismo, para el propósito indicado.

(Firma y Sello)

AYAKO MUTO

Notario Público para la Mancomunidad de Massachusetts
Mi Comisión vence el 28 de junio de 2030

LEGALIZACIONES

Mancomunidad de Massachusetts

William Francis Galvin

Secretario de la Mancomunidad

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. País: Estados Unidos de América
Este documento público
2. fue suscrito por Ayako Muto
3. quien actúa en capacidad de Notario Público
4. lleva el sello de Ayako Muto
cuya comisión vence el 28 de junio de 2030

SE CERTIFICA

- | | |
|--|--------------------------------------|
| 5. en Boston, Massachusetts | 6. Fecha; 29 de enero de 2024 |
| 7. por el <u>Secretario de la Mancomunidad</u> | |
| 8. No. <u>2560433</u> | |
| 9. Sello Dorado | 10. Firma |
| | William Francis Galvin |
| | Secretario de la Mancomunidad |

LA ANTERIOR ES UNA TRADUCCIÓN FIEL Y COMPLETA COPIA DE LA CUAL SE DEJA COPIA EN LOS ARCHIVOS DE AS LIMITADA, SITUADA EN LA CALLE 84 NO. 18-39 (201) PARA SU CONFRONTACIÓN.

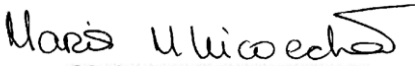
MARIA MERCEDES URICOECHEA T.

C.C. 41.319.274 BOGOTA

TRADUCTORA/INTÉRPRETE OFICIAL

RES. 10607 DEL 30 DE DBRE/81 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE JUSTICIA

FIN DE LA TRADUCCIÓN OFICIAL NO. 20.136


María Mercedes Uricoechea T.
Traductora Juramentada
Resolución 10607/81 Minjusticia